

LIGA JUJEÑA DE FUTBOL

TRIBUNAL DE DISCIPLINA DEPORTIVO

BOLETIN Nº 16/21

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE JULIO DE 2.021

EXPTE. 215/21 INFORME DE TESORERIA DE LA LIGA JUJEÑA.-

SE SUSPENDE PROVISORIAMENTE A LOS CLUBES ATL. I. MALVINAS, ATL. GRAL. BELGRANO, ATL. PALPALA, DEP. COMERCIO Y DEP. EL CRUCE, ELEVÁNDOSE LAS ACTUACIONES AL CONSEJO DIRECTIVO, CONFORME AL ART. 77 DEL R. T. Y PENAS.-

CLUBES	CONCEPTO	IMPORTE
Atl. Malvinas	Pases e inscripciones cuota 2	17525,00
	Total I. Malvinas	17525,00
Atl. Gral Belgrano	Pases e inscripciones cuota 2	32075,00
	Total Atl. Gral Belgrano	32075,00
Atl. Palpala	Pases e inscripciones cuota 2	18650,00
	Total Atl. Palpala	18650,00
Dep. Comercio	Pases e inscripciones cuota 2/3	24630,00
	Total Dep. Comercio	24630,00
Dep. Cruce	Pases e inscripciones cuota 2	60750,00
	Total Dep. El Cruce	60750,00

EXPTE. 217/21 DEPORTIVO LOS PERALES VS. SPORTIVO PALERMO 1RA.

DIV. 16/07/2021.-

CORRESPONDE

APLICAR AL JUGADOR ROMÁN CARLOS ALBERTO, CARNET Nº 3.135.099, DEL CLUB DEP. LOS PERALES, CONV. EN SUSP. DEF. DE CINCO, (5) PARTIDOS, DEB. COM. SUSP. PROV., ART. 207 Y 185.-

EXPTE. 223/21 ATLETICO ALTO JUNIORS VS. ATLETICO CIUDAD DE NIEVA

1RA. DIV. 18/07/2021.-

CORRESPONDE

APLICAR AL JUGADOR MIRALLES, RAFAEL, CARNET N° 4.845.646, DEL CLUB ATL. C. DE NIEVA, CONV. EN SUSP. DEF. DE CINCO (5) PARTIDOS, DEB. COMP. SUSP. PROV., ARTS. 207 Y 185.-

EXPTE. 237/21 INFORME DE TESORERIA DE LA LIGA JUJEÑA.-

INTIMASE POR ULTIMA VEZ, AL CLUB QUE OBRA EN EL INFORME DE TESORERÍA PARA QUE EN EL PLAZO DE 5 DÍAS REGULARICE LA DEUDA EXISTENTE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.

CLUBES	CONCEPTO	IMPORTE
GRAL. BELGRANO	3er. Cuota deuda financiada ejercicio 2019	12000,00
	TOTAL BELGRANO	12000,00

EXPTE. 238/21 ATLETICO GORRITI VS. DEPORTIVO LOS PERALES 1ºRA DIV.

23/07/2021.-

CORRESPONDE

APLICAR AL JUGADOR ALDERETE, LUCIANO NAHUEL, CARNET N° 3.140.540, DEL CLUB ATL. GORRITI, SUSPENSIÓN DE UN, (1) PARTIDO, ART. 207.-

APLICAR AL JUGADOR VELÁZQUEZ, DAMIÁN JONATAN PAUL, CARNET N° 3.140.540, DEL CLUB ATL. GORRITI, SUSPENSIÓN DE UN, (1) PARTIDO, ART. 207.-

APLICAR AL JUGADOR ARMELLA, JOSÉ NICOLÁS, CARNET N° 5.150.296, DEL CLUB DEP. LOS PERALES, SUSPENSIÓN DE TRES, (3) PARTIDOS, ART. 200 A) 8.-

APLICAR AL JUGADOR RIVADENIERA, MARIO ENRIQUE, CARNET N° 3.135.938, DEL CLUB ATL. GORRITI, SUSPENSIÓN DE UN, (1) PARTIDO, ART. 208.-

EXPTE. 239/21 GIMNASIA Y ESGRIMA VS. ATLETICO GENERAL BELGRANO

1ºRA DIV. 23/07/2021.-

CORRESPONDE

APLICAR AL JUGADOR FERNÁNDEZ, MAURO SEBASTIÁN, CARNET N° 4.853.026, DEL CLUB ATL. GRAL. BELGRANO, SUSPENSIÓN DE DOS, (2) PARTIDOS, ART. 201, B) 6.-

EXPTE. 240/21 ATLETICO TALLERES VS. ALTOS HORNOS ZAPLA 1ºRA DIV.

23/07/2021.-

CORRESPONDE

APLICAR AL JUGADOR PAZ, LEANDRO EZEQUIEL, CARNET N° 3.141.804, DEL CLUB ATL. TALLERES, SUSPENSIÓN DE UN, (1) PARTIDO, ART. 207.-

APLICAR AL JUGADOR AGUIRRE, GABRIEL MAURICIO ISMAEL, CARNET N° 4.843.044, DEL CLUB ATL. TALLERES, SUSPENSIÓN DE UN, (1) PARTIDO, ART. 207, INC. "J".-

APLICAR AL JUGADOR ROMERO, EMILIO JAVIER, CARNET 5.114.754, DEL CLUB ATL. TALLERES, SUSPENSIÓN DE TRES, (3) PARTIDOS, ART. 200, A) 2.-

APLICAR AL JUGADOR GUZMÁN, PABLO NICOLÁS, CARNET N° 4.750.213, DEL CLUB A. H. ZAPLA, SUSPENSIÓN DE UN, (1) PARTIDO, ART. 207.-

APLICAR AL JUGADOR MEALLA, FACUNDO GONZALO, CARNET N° 3.376.043, DEL CLUB A. H. ZAPLA, SUSPENSIÓN PROVISIONAL, ART. 22.-

APLICAR AL JUGADOR VILLAGRA, ELBIO IVAN, CARNET N° 2.996.583, DEL CLUB A. H. ZAPLA, SUSPENSIÓN DE UN, (1) PARTIDO, ART. 208.-

EXPTE. 241/21 ATLETICO GENERAL LAVALLE VS. ATLETICO ALTO JUNIORS

1ºRA DIV. 23/07/2021.-

CORRESPONDE

APLICAR AL ENTRENADOR ASISTENTE PONCE, PEDRO JESÚS, CARNET N° 4.757.722, DEL CLUB ATL. GRAL. LAVALLE, SUSPENSIÓN DE VEINTIOCHO (28) DÍAS, ARTS. 185 Y 260.-

APLICAR AL JUGADOR SOLÍZ, LUIS ALFREDO, CARNET N° 5.152.497, DEL CLUB ATL. ALTO JRS., SUSPENSIÓN DE UN, (1) PARTIDO, ART. 207.-

APLICAR AL JUGADOR GUANTAY, MAURO ALEJANDRO, CARNET N° 3.140.297, DEL CLUB ATL. GRAL. LAVALLE, SUSPENSIÓN DE UN (1) PARTIDO, ART. 207, A).-

EXPTE. 242/21 DEPORTIVO LUJAN VS FUNDACION ZAPATON 1ºRA DIV.

23/07/2021.-

CORRESPONDE

APLICAR AL JUGADOR CACERES, GONZALO EMANUEL, CARNET N° 5.194.598, DEL CLUB FUND. ZAPATON, SUSPENSIÓN DE UN, (1) PARTIDO, ART. 208.-

DE LO INFORMADO POR EL ÁRBITRO DEL PARTIDO, RESPECTO A LOS INCIDENTES OCASIONADOS POR PÚBLICO DE LA PARCIALIDAD DEL CLUB ZAPATÓN, A LOS 92 MINUTOS Y EL DESCARGO FORMULADO POR EL CLUB ACUSADO, CÓRRASE VISTA AL CLUB LUJÁN PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, EJERZA SU DERECHO DE DEFENSA, BAJO APERCIBIMIENTO DE JUZGARLOS EN REBELDÍA.-

EXPTE. 243/21 DEPORTIVO UNIVERSITARIO VS DEPORTIVO EL CRUCE 1ºRA

DIV. 24/07/2021.-

CORRESPONDE

APLICAR AL JUGADOR SILVERA RODRÍGUEZ, ÁNGEL FACUNDO, CARNET N° 3.139.846, DEL CLUB DEP. EL CRUCE, SUSPENSIÓN DE UN, (1) PARTIDO, ART. 207.-

APLICAR AL JUGADOR CARDOZO, EDGAR ALAN, CARNET N° 3.133.201, DEL CLUB DEP. UNIVERSITARIO, SUSPENSIÓN DE UN, (1) PARTIDO, ART. 207.-

EXPTE. 244/21 ATLETICO CUYAYA VS ATLETICO PALPALA 1ºRA DIV.

25/07/2021.-

CORRESPONDE

APLICAR AL JUGADOR MENDOZA, VÍCTOR FABIÁN, CARNET 3.385.471, DEL CLUB ATL. CUYAYA, SUSPENSIÓN DE UN, (1), PARTIDO, ART. 208.-

EXPTE. 245/21 SPORTIVO PALERMO VS ATLETICO ISLAS MALVINAS 1ºRA

DIV. 25/07/2021.-

CORRESPONDE

APLICAR AL JUGADOR CASTAÑO, CÉSAR MARIANO, CARNET N° 3.140.912, DEL CLUB SP. PALERMO, SUSPENSIÓN DOS, (2) PARTIDOS, ARTS. 207 Y 186.-

EXPTE. 246/21 DEPORTIVO SAN FRANCISCO VS ATLETICO CIUDAD DE

NIEVA 1ºRA DIV. 25/07/2021.-

DE ACUERDO A LO INFORMADO POR EL ÁRBITRO DEL PARTIDO, RESPECTO A QUE EL PARTIDO NO SE DISPUTO EN RAZÓN DE QUE EL ÁRBITRO ASISTENTE NO SE ENCONTRABA FÍSICAMENTE EN CONDICIONES DE DIRIGIR, Y EN PRINCIPIO NO EXISTIRÍA RESPONSABILIDAD DE NINGUNO DE

LOS CLUBES DE LA DIVISIÓN, REPROGRÁMESE, LA DISPUTA DE DICHO PARTIDO.-

EXPTE. 247/21 ATLETICO GORRITI VS DEPORTIVO LOS PERALES RESERVA

DIV. 23/07/2021.-

CONFORME LO INFORMADO POR EL ÁRBITRO QUE DIRIGIÓ EL PARTIDO, RESPECTO A LA NO CONCURRENCIA DEL ÁRBITRO DESIGNADO, VUELVAN LAS ACTUACIONES AL CONSEJO DIRECTIVO PARA QUE PREVIA REMISIÓN DE LAS ACTUACIONES A ÉSTE TRIBUNAL SE INFORME POR ESCRITO, QUE ÁRBITRO O ASISTENTE, FUE DESIGNANDO Y ACEPTÓ, Y NO CONCURRIÓ.- ESTO A FIN DE EVITAR AL TRIBUNAL REQUERIR INFORME PREVIO A FIN DE PODER SUSTANCIAR LAS ACTUACIONES. DESTACAMOS QUE ELLO DEBERÍA TOMARSE COMO UN PROCEDIMIENTO PERMANENTE.-

EXPTE. 248/21 DEPORTIVO UNIVERSITARIO VS DEPORTIVO EL CRUCE

RESERVA DIV. 24/07/2021.-

CORRESPONDE

APLICAR AL JUGADOR ROJAS, GASTÓN, CARNET N° 42.453.062, DEL CLUB DEP. EL CRUCE, SUSPENSIÓN DE UN, (1) PARTIDO, ART. 207.-

APLICAR AL JUGADOR ITURBE, MAXIMILIANO, CARNET N° 45.762.671, DEL CLUB DEP. UNIVERSITARIO, SUSPENSIÓN DE UN, (1) PARTIDO, ART. 207.-

EXPTE. 249/21 DEPORTIVO SAN FRANCISCO VS ATLETICO CIUDAD DE

NIEVA RESERVA DIV. 25/07/2021.-

CORRESPONDE

APLICAR AL JUGADOR SUAREZ, MATÍAS ARMANDO, CARNET N° 40.123, DEL CLUB DEP. SAN FRANCISCO, SUSPENSIÓN PROVISIONAL, ART. 22.-

DE LO INFORMADO POR EL ÁRBITRO DEL PARTIDO, RESPECTO A LA SUSPENSIÓN DEL COTEJO Y SUS MOTIVOS, VISTA A LOS CLUBES DEP. SAN FRANCISCO Y ATL. C. DE NIEVA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS EJERZAN SU DEFENSA, BAJO APERCIBIMIENTO DE JUZGARLOS EN REBELDÍA.-

EXPTE. 250/21 ASOCIACION ATLETICA LA VIÑA VS ATLETICO PALPALA 6TA.

DIV. 22/07/2021.-

CORRESPONDE

APLICAR AL JUGADOR CALATAYUD, ALEJANDRO, CARNET N° 40.279, DEL CLUB ATL. LA VIÑA, SUSPENSIÓN PROVISIONAL, ART. 22.-

APLICAR AL JUGADOR LEAL, ÁNGEL ANTONIO, CARNET N° 42.468, DEL CLUB ATL. PALPALÁ, SUSPENSIÓN DE UN, (1) PARTIDO, ART. 207.-

EXPTE. 251/21 SPORTIVO PALERMO VS DEPORTIVO COMERCIO 6TA. DIV.

21/07/2021.-

DEL INFORME DEL ÁRBITRO DEL PARTIDO RESPECTO A QUE EL CLUB DEPORTIVO COMERCIO NO PRESENTÓ LISTA DE BUENA FE, CÓRRASE VISTA AL CLUB COMERCIO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS EJERZA SU DERECHO DE DEFENSA BAJO APERCIBIMIENTO DE JUZGARLO EN REBELDÍA.-

EXPTE. 252/21 ATLETICO GENERAL LAVALLE VS ATLETICO CUYAYA 6TA.

DIV. 21/07/2021.-

CORRESPONDE

APLICAR AL JUGADOR ZAPANA, TIZIANO LAUTARO DARIO, CARNET N° 50.053.317, DEL CUB ATL. GRAL. LAVALLE, SUSPENSIÓN DE TRES, (3) PARTIDOS, REDUCIDO A DOS, (2) PARTIDOS, ARTS. 200 A) 1 Y 220.-

EXPTE. 253/21 ATLETICO TALLERES VS DEPORTIVO EL CREUCE 6TA. DIV.

21/07/2021.-

DE LO INFORMADO POR EL ÁRBITRO DEL PARTIDO, RESPECTO A LA FALTA DE MARCA DE LÍNEAS DE LA CANCHA Y ÁREAS, CÓRRASE VISTA AL CLUB TALLERES, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS EJERZA SU DERECHO DE DEFENSA, BAJO APERCIBIMIENTO DE JUZGARLO EN REBELDÍA.-

EXPTE. 254/21 ATLETICO CIUDAD DE NIEVA VS ATLETICO ISLAS MALVINAS

6TA. DIV. 21/07/2021.-

CORRESPONDE

APLICAR AL JUGADOR RÍOS, ALAN, CARNET N° 45.977.133, DEL CLUB ATL. I. MALVINAS, SUSPENSIÓN DE UN, (1) PARTIDO, ART. 207.-

EXPTE. 255/21 SPORTIVO PALERMO VS DEPORTIVO COMERCIO 7MA. DIV.

21/07/2021.-

DEL INFORME DEL ÁRBITRO DEL PARTIDO RESPECTO A QUE EL CLUB DEPORTIVO COMERCIO NO PRESENTÓ LISTA DE BUENA FE, CÓRRASE VISTA AL CLUB COMERCIO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS EJERZA SU DERECHO DE DEFENSA BAJO APERCIBIMIENTO DE JUZGARLO EN REBELDÍA.-

EXPTE. 256/21 ATLETICO GENERAL LAVALLE VS ATLETICO CUYAYA 7MA.

DIV. 21/07/2021.-

CORRESPONDE

APLICAR AL JUGADOR GARCÍA, SALVADOR, CARNET N° 46.402.887, DEL CLUB ATL. CUYAYA, SUSPENSIÓN DE UN, (1) PARTIDO, ART. 207.-

EXPTE. 257/21 ATLETICO TALLERES VS DEPORTIVO EL CREUCE 7MA. DIV.

21/07/2021.-

DE LO INFORMADO POR EL ÁRBITRO DEL PARTIDO, RESPECTO A LA FALTA DE MARCA DE LÍNEAS DE LA CANCHA Y ÁREAS, CÓRRASE VISTA AL CLUB TALLERES, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS EJERZA SU DERECHO DE DEFENSA, BAJO APERCIBIMIENTO DE JUZGARLO EN REBELDÍA.-

EXPTE. 258/21 SPORTIVO PALERMO VS DEPORTIVO COMERCIO 8VA. DIV.

21/07/2021.-

DEL INFORME DEL ÁRBITRO DEL PARTIDO RESPECTO A QUE EL CLUB DEPORTIVO COMERCIO NO PRESENTÓ LISTA DE BUENA FE, Y DE LA FALTA DE MARCACIÓN DE LÍNEAS Y BANDERINES Y EL ESTADO REGULAR DEL CAMPO DE JUEGO, CÓRRASE VISTA A AMBOS CLUBES PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS EJERZAN SU DERECHO DE DEFENSA BAJO APERCIBIMIENTO DE JUZGARLOS EN REBELDÍA.-

EXPTE. 259/21 DEPORTIVO SAN FRANCISCO VS ALTOS HORNOS ZAPLA

8VA. DIV. 21/07/2021.-

CORRESPONDE

APLICAR AL JUGADOR OCAMPO, SERGIO, CARNET N° 47.718.411, DEL CLUB DEP. SAN FRANCISCO, SUSPENSIÓN DE TRES, (3), PARTIDOS, REDUCIDO A DOS, (2) PARTIDOS, ART. 200, A) 1 Y 220.-

APLICAR AL JUGADOR LAMAS, FRANCO, CARNET N° 47.718.167, DEL CLUB A. H. ZAPLA, SUSPENSIÓN DE DOS (2) PARTIDOS, REDUCIDO A UN, (1) PARTIDO, ART. 201, A) Y 220.-

EXPTE. 260/21 SPORTIVO PALERMO VS DEPORTIVO COMERCIO 9NA. DIV.

21/07/2021.-

DEL INFORME DEL ÁRBITRO DEL PARTIDO RESPECTO A QUE EL CLUB DEPORTIVO COMERCIO NO PRESENTÓ LISTA DE BUENA FE, Y DE LA FALTA DE MARCACIÓN DE LÍNEAS Y BANDERINES Y EL ESTADO REGULAR DEL CAMPO DE JUEGO, CÓRRASE VISTA A AMBOS CLUBES PARA QUE EN EL

TÉRMINO DE CINCO DÍAS EJERZAN SU DERECHO DE DEFENSA BAJO APERCIBIMIENTO DE JUZGARLOS EN REBELDÍA.-

EXPTE. 261/21 ATLETICO GENERAL LAVALLE VS ATLETICO ALTO JUNIORS

7MA. DIV. 24/07/2021.-

CORRESPONDE

APLICAR AL JUGADOR LAFUENTE, CRISTIÁN TOMAS, CARNET N° 40.047, DEL CLUB ATL. ALTO JRS., SUSPENSIÓN DE UN, (1) PARTIDO, ART. 207.-

APLICAR AL JUGADOR GIMÉNEZ, FRANCISCO JOSE, CARNET N° 47.081.805, DEL CLUB ATL. ALTO JRS., SUSPENSIÓN DE UN, (1) PARTIDO, ART. 207.-

EXPTE. 262/21 DEPORTIVO UNIVERSITARIO VS DEPORTIVO EL CRUCE 8VA.

DIV. 24/07/2021.-

CORRESPONDE

APLICAR A LOS JUGADORES GARAY SÁNCHEZ, SANTINO, DNI N° 48.142.239; QUISPE, FERNANDO AXEL, DNI N° 47.438.110; VARGAS, EDGARDO, DNI N° 47.438.455 Y MAMANI, LUCAS TOMÁS, DNI N° 48.935.334, DEL CLUB DEP. EL CRUCE, SUSPENSIÓN DE CUATRO (4) PARTIDOS, REDUCIDO A DOS (2) PARTIDOS, ARTS. 185 Y 220.-

EXPTE. 263/21 ATLETICO GENERAL LAVALLE VS ATLETICO ALTO JUNIORS

8VA. DIV. 24/07/2021.-

CORRESPONDE

APLICAR AL JUGADOR BEJARANO, LUCAS, CARNET N° 47.718.275, DEL CLUB ATL. ALTO JRS., SUSPENSIÓN DE UN, (1) PARTIDO, ART. 207.-

EXPTE. 264/21 DEPORTIVO SAN FRANCISCO VS ATLETICO CIUDAD DE

NIEVA 8VA. DIV. 24/07/2021.-

DE LO INFORMADO POR EL ÁRBITRO DEL PARTIDO, RESPECTO AL MAL ESTADO DEL CAMPO DE JUEGO, VISTA AL CLUB SAN FRANCISCO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, EJERZA SU DERECHO DE DEFENSA, BAJO APERCIBIMIENTO DE JUZGARLO EN REBELDÍA.-

EXPTE. 265/21 DEPORTIVO SAN FRANCISCO VS ATLETICO CIUDAD DE

NIEVA 9NA. DIV. 24/07/2021.-

DE LO INFORMADO POR EL ÁRBITRO DEL PARTIDO, RESPECTO AL MAL ESTADO DEL CAMPO DE JUEGO, VISTA AL CLUB SAN FRANCISCO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, EJERZA SU DERECHO DE DEFENSA, BAJO APERCIBIMIENTO DE JUZGARLO EN REBELDÍA.-

**EXPTE. 266/21 SPORTIVO PALERMO VS. ATLETICO ISLAS MALVINAS
FEMENINO 1RA. DIV. 25/07/2021.-**

CORRESPONDE

APLICAR A LA JUGADORA LLANEZ, AYELEN NICOLE, CARNET N° 4.690.606, DEL CLUB ATL. I. MALVINAS, SUSPENSIÓN DE UN, (1) PARTIDO, ART. 207.-

APLICAR AL DIRECTOR TECNICO GIMÉNEZ, BRUNO, CARNET N° 6.009.991, DEL CLUB ATL. I. MALVINAS, SUSPENSIÓN PROVISIONAL, ART. 22.-

**EXPTE. 267/21 DEPORTIVO SAN FRANCISCO VS. ATLETICO CIUDAD DE
NIEVA FEMENINO 1RA. DIV. 25/07/2021.-**

DE LO INFORMADO POR EL ÁRBITRO DEL PARTIDO RESPECTO A LA INASISTENCIA DEL ÁRBITRO ASISTENTE SR. NICOLÁS SAJAMA, VISTA AL MISMO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS EJERZA SU DERECHO DE DEFENSA BAJO APERCIBIMIENTO DE JUZGARLO EN REBELDÍA.- ASIMISMO REQUIÉRASE DE LA COMISIÓN NEUTRAL DE ÁRBITROS CONCEPTO DEL ASISTENTE SR. NICOLÁS SAJAMA.-

**EXPTE. 268/21 DEPORTIVO UNIVERSITARIO VS. DEPORTIVO EL CRUCE
FEMENINO 1RA. DIV. 25/07/2021.-**

CORRESPONDE

APLICAR A LA JUGADORA MONALDI, MARÍA EUGENIA, CARNET N° 5.953.834, DEL CLUB DEP. UNIVERSITARIO, SUSPENSIÓN DE UN, (1) PARTIDO, ART. 207.-

**EXPTE. 269/21 DEPORTIVO UNIVERSITARIO VS. DEPORTIVO EL CRUCE
FEMENINO RESERVA DIV. 25/07/2021.-**

DE LO INFORMADO POR EL ÁRBITRO DEL PARTIDO RESPECTO A LA NO PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE DEPORTIVO UNIVERSITARIO D DISPUTAR EL PARTIDO, CÓRRASE VISTA A AMBOS CLUBES A FIN DE QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS, EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE JUZGARLOS EN REBELDÍA.-

**NOTA: EL PRESENTE BOLETIN SIRVE DE NOTIFICACION OFICIAL A TODOS
LOS CLUBES AFILIADOS A LA LIGA JUEÑA DE FUTBOL.-**

SAN SALVADOR DE JUJUY, 28 DE JULIO DE 2.021.-

TRIBUNAL DE DISCIPLINA DEPORTIVA

SECRETARIA.-